

En Buenos Aires a tres de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho reunidos en su Sala de Acuerdos el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional, Sr. D. Benjamin Victoria y los Srs. Ministros Doctores Sr. D. Blas de los Rios, Sr. D. Federico Ghaugueron, Sr. D. Calisto S. de la Torre y Sr. D. Salustiano J. Zavalie dijeron: Que atentos los prologados e importantes servicios prestados al Tribunal por los Señores Presidente y Ministros jubilados Doctores Sr. José Benjamín Benostriaga y Sr. José Domínguez debían acordar y acordaron colocar los retratos de ellos, en la Sala de Acuerdos. Con lo que concluyó el acto, mandando que se comunicara a los mencionados Doctores Benostriaga y Domínguez y que se publicara.

Benjamin Victoria

Blas de los Rios -

Federico Ghaugueron

Calisto S. de la Torre

Salustiano J. Zavalie

José Domínguez
Secret. -

En Buenos Aires a veinte y tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho reunidos en su Sala de Acuerdos el Sr. Presidente y Ministros de la Suprema Corte, Sr. D. Benjamin Victoria, Sr. D. Blas de los Rios, Sr. D. Federico Ghaugueron, Sr. D. Calisto S. de la Torre y Sr. D. Salustiano J. Zavalie, con asistencia del Sr. Procurador General Sr. D. Eduardo Costa para tomar en consideracion la nota del Poder Ejecutivo